INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN MIXTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES
No. M3E-53700826-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR ELÉCTRICO

Concentrado de preguntas

Nombre del Participante: **Heliomex Integradores de Soluciones Solares S.A. de C.V.**

Partida: 2

Pregunta 1: Se comentó en sitio por personal de la dependencia que el sistema podría ser compuesto de un solo inversor fotovoltaico de una capacidad de 40kW, confirmar que esta información se queda para propuesta.
Respuesta: **Podrán ofertar la cantidad de inversor o inversores, siempre y cuando se respete el rango permisible de capacidad total nominal del arreglo de módulos fotovoltaicos establecida en el Anexo I y se garantice la operatividad de los bienes.**

Partida: 2

Pregunta 2: Si se cuentan con planos arquitectónicos favor de proporcionarlos, así como toda la información del sistema fotovoltaico actual.
Respuesta: **Como parte de la presente notificación de respuestas se adjunta la carpeta electrónica que contiene la información solicitada.**

Partida: 2

Pregunta 3: Si ya se cuenta con un área destinada para el nuevo sistema (inversor) favor de indicar dónde sería.
Respuesta: **Sí, se cuenta con un área destinada para el nuevo inversor o inversores en la azotea del edificio, el cual deberá ser instalado debajo del sistema fotovoltaico a implementar, debiendo garantizar las condiciones de instalación establecidas en el Anexo H.**

Partida: 2

Pregunta 4: Favor confirmar que la sujeción de la estructura nueva de los módulos fv nuevos.
Respuesta: **Deberá considerar anclaje directo sobre la losa del edificio, garantizando las condiciones de instalación establecidas en el Anexo H.**

Partida: 2

Pregunta 5: Confirmar si se puede modificar la instalación eléctrica existente del sistema fotovoltaico con el cual ya se cuenta esto con el fin de ocupar menos espacio y llevar un solo alimentador hasta el ITM principal (ya que solo cuenta con un espacio disponible para otro cable extra.)
Respuesta: **El licitante deberá considerar la necesidad de la instalación de un nuevo tablero eléctrico, así como todas las gestiones necesarias para la correcta operación y puesta en marcha del sistema fotovoltaico.**

INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN MIXTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES
No. M3E-53700826-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR ELÉCTRICO

Nombre del Participante: **PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Partida: Todas, Capítulo I, inciso G

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo a 30 días naturales adicionales a lo que se menciona en las bases adicionales a lo que se menciona en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: **PARTIDA 1** **Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 1 será el 29 de mayo del 2026, dejando sin efecto la fecha señalada en el punto G del apartado I. Información específica de la Invitación.** **PARTIDA 2** **Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 2 será 1 de julio del 2026 dejando sin efecto la fecha señalada en el punto G del apartado I. Información específica de la Invitación.**

Partida: 2, punto b

Pregunta 2: En la visita a las instalaciones del SAMA se hizo la observación de la capacidad del centro de carga existente, que actualmente está sobrecargado en cuanto a conexiones de circuitos eléctricos (cablea) a la pastilla termomagnética, ¿En el caso de que sea necesario realizar algún ajuste en cuanto a conexiones eléctricas, agregar un nuevo tablero eléctrico para la correcta instalación y conexión, este se debe considerar en la propuesta?
Respuesta: **El licitante deberá considerar la necesidad de la instalación de un nuevo tablero eléctrico, así como todas las gestiones necesarias para la correcta operación y puesta en marcha del sistema fotovoltaico.**

Partida: Todas, Capítulo II punto 9

Pregunta 3: Solicitamos a la convocante nos permita presentar copia de las cartas solicitadas por parte del fabricante o distribuidor mayorista, adjuntando a nuestra propuesta una carta compromiso donde mencione que es caso de ser adjudicados presentaremos las cartas originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: **PARTIDA 1** ***Apagarse a lo solicitado en las bases de esta licitación.*** **PARTIDA 2** **No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la invitación.**

Nombre del Participante: **RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.**

Partida: 2

Pregunta 1: ¿Acepta la convocante un solo inversor que sea capaz de manejar la potencia solicitada con un sobredimensionamiento respaldado por la herramienta de dimensionamiento del fabricante del inversor?
Respuesta: **Podrán ofertar la cantidad de inversor o inversores, siempre y cuando se respete el rango permisible de capacidad total nominal del arreglo de módulos fotovoltaicos establecida en el Anexo I y se garantice la operatividad de los bienes.**

Partida: 2

INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN MIXTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES
No. M3E-53700826-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR ELÉCTRICO

Pregunta 2: Se pide a la convocante poder ofertar un inversor que YA TIENE INCORPORADAS LAS PROTECCIONES SDP EN AC Y DC. Por lo cual no requiere protecciones adicionales externas para este requisito. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: **Se acepta su propuesta, podrán ofertar la cantidad de inversor o inversores, siempre y cuando se respete el rango permisible de capacidad total nominal del arreglo de módulos fotovoltaicos establecida en el Anexo I y se garantice la operatividad de los bienes.**

Partida: 2

Pregunta 3: Se pide a la convocante No limitar la potencia del panel, siempre y cuando paneles e inversores sean compatibles, para optimizar el diseño y espacio disponible para la instalación de los paneles. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: **Deberá considerar lo solicitado en el Anexo I, debiendo considerar como mínimo 550 W, podrá ofertar una potencia superior. Siempre y cuando sean compatibles con el sistema fotovoltáico.**

Nombre del Participante: **RAMON ALBERTO WIECHERS GOMEZ**

Partida: 2

Pregunta 1: ¿Los trámites ante cfe para el aumento de carga en generación están considerados en esta licitación?
Respuesta: **Deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I, debiendo considerar todas las gestiones necesarias para la correcta operación y puesta en marcha del sistema fotovoltaico.**

Partida: 2

Pregunta 2: Para esta licitación se deben cotizar los honorarios de la uvie y la uiie.
Respuesta: **El licitante deberá considerar en su propuesta económica todos los gastos necesarios para la correcta operación y puesta en marcha del sistema fotovoltáico.**

Nombre del Participante: **iNET INTERNACIONAL CONSULTING GROUP**

Partida: 1

Pregunta 1: Nuestro personal técnico no pudo asistir en la fecha de la visita técnica, ¿sería posible que pueda ir a realizar la visita antes de presentar la propuesta?
Respuesta: ***Para esta partida no se solicitó visita a instalaciones, ya que el bien solicitado es GENERADOR ELECTRICO "PORTATIL"***

Partida: 2

Pregunta 2: Nuestro personal técnico no pudo asistir en la fecha de la visita técnica, ¿sería posible que pueda ir a realizar la visita antes de presentar la propuesta?
Respuesta: **No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las fechas establecidas en las bases de la invitación.**

Nombre del Participante: **SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLOGICAS EMPRENDEDORAS SAPI DE C.V**

INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN MIXTA CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES
No. M3E-53700826-1
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR ELÉCTRICO

Partida: 1

Pregunta 1: Se le solicita al Convocante confirmar ¿Se necesitara tubería, conexiones eléctricas, alguna instalación para la puesta a punto en la partida 1?
Respuesta: ***Se aclara que para esta partida no se requiere instalación, ni puesta a punto ya que es GENERADOR ELECTRICO "PORTATIL", dejando sin efecto lo mencionado en el punto G "Lugar y tiempo de entrega" de la invitación para esta partida.***

Partida: 1

Pregunta 2: Se le solicita al Convocante confirmar si la solicitud de la puesta a punto es el que se considere un generador un generador fijo con instalación en un sitio o a que se refiere con este punto.
Respuesta: ***Se aclara que para esta partida no se requiere instalación, ni puesta a punto ya que es GENERADOR ELECTRICO "PORTATIL", dejando sin efecto lo mencionado en el punto G "Lugar y tiempo de entrega" de la invitación para esta partida.***

Partida: 1

Pregunta 3: En caso de que se trate de un generador fijo el cual requiera instalación, se pide a la convocante, confirmar el alcance de la instalación y el sitio donde se tengan que realizar estos trabajos.
Respuesta: ***Se aclara que para esta partida no se requiere instalación, ni puesta a punto ya que es GENERADOR ELECTRICO "PORTATIL", dejando sin efecto lo mencionado en el punto G "Lugar y tiempo de entrega" de la invitación para esta partida.***

Partida: 1

Pregunta 4: Se pide a la convocante si puede otorgar un plazo adicional de 4 semanas más para la entrega del generador, ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: **Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 1 será el 29 de mayo del 2026, dejando sin efecto la fecha señalada en el punto G del apartado I. Información específica de la Invitación.**